

9. Historia, Regiones, y Fronteras

Sistematización de los inventarios existentes del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Tucumán para su valoración y preservación.

García Morales, Germán Alejandro

grmanmorals@gmail.com

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional de Tucumán

Resumen

El Proyecto propuesto tuvo por objetivos sistematizar distintos catálogos e inventarios existentes de Bienes integrantes del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Tucumán, organizándolo en una matriz territorial. Este trabajo permitirá actualizar y organizar el conocimiento sobre el patrimonio de Tucumán vinculándolo con el espacio geográfico en el que se encuentra y estableciendo áreas de gestión patrimonial que reflejen las complejas relaciones existentes entre los ámbitos de competencia local, provincial y nacional.

El inventario del Patrimonio Arquitectónico y urbano se lo sistematizó en fichas donde, organizado por categorías, se consignan los datos de referencia y, luego, se lo ubico territorialmente en un mapa del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la provincia. Esta documentación permitirá que, en el marco del Proyecto PIUNT “La Conservación del Patrimonio Arquitectónico en Tucumán como Recurso Estratégico en el Desarrollo Urbano y Territorial”, se elabore un Plan de desarrollo territorial a partir de la revalorización y conservación integral del Patrimonio Cultural de la provincial.

Palabras clave: Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Historia, Inventario.

Introducción

La conservación del patrimonio Cultural ha sido objeto en los últimos años de numerosas reflexiones e investigaciones, tanto en el ámbito internacional como nacional, las cuales han ampliado las perspectivas del análisis. Si bien esto ha significado un avance teórico y conceptual muy importante en la materia no ha tenido

el mismo impacto en la definición de estrategias de intervención que permitan que la valoración del patrimonio se traduzca en acciones concretas de conservación. En el caso particular de Tucumán, en la última década, con la sanción de la Ley N° 7.500 de Patrimonio Cultural se ha podido proteger los bienes arquitectónicos y urbanos de la demolición

pero no se ha avanzado de un modo significativo en la preservación de sus valores materiales y simbólicos. A partir de las investigaciones que se realizan en el Proyecto: LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO EN TUCUMÁN. Investigación histórica documental, procesos técnicos y diseños apropiados para su valoración y preservación dirigidos por la Arq. Rossi, en el que se inscribe el Plan de Trabajo que presento, se han identificado algunas áreas de mayor debilidad que actúan negativamente a la hora de implementar acciones para la conservación del Patrimonio arquitectónico de la provincia. Una de ellas es, precisamente, la dispersión de información sobre los bienes arquitectónicos y urbanos a conservar. A pesar que la transferencia de conocimiento y la articulación entre la Universidad y la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia ha sido permanente en los últimos años, la falta de una sistematización en la información que reúna los diferentes inventarios y los organice ubicándolos territorialmente no ha permitido generar instrumentos adecuados para la gestión de nuestro patrimonio. El Proyecto propuesto tiene por objetivos sistematizar los distintos catálogos e inventarios existentes de los Bienes integrantes del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Tucumán, organizándolo en una matriz territorial. Este trabajo permitirá actualizar y organizar el conocimiento

sobre el patrimonio de Tucumán vinculándolo con el espacio geográfico en el que se encuentra y estableciendo áreas de gestión patrimonial que reflejen las complejas relaciones existentes entre los ámbitos de competencia local, provincial y nacional.

El inventario del Patrimonio Arquitectónico y urbano se lo sistematizó en fichas donde, organizado por categorías, se consignan los datos de referencia y, luego, se lo ubico territorialmente en un mapa del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la provincia. Esta documentación permitirá que, en el marco del Proyecto PIUNT “La Conservación del Patrimonio Arquitectónico en Tucumán como Recurso Estratégico en el Desarrollo Urbano y Territorial”, se elabore un Plan de desarrollo territorial a partir de la revalorización y conservación integral del Patrimonio Cultural de la provincial.

Objetivos

1. Sistematizar el registro del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Tucumán identificado en distintos inventarios realizados por la UNT, organismos no gubernamentales y por los gobiernos municipales, provinciales y nacionales.
2. Establecer el grado de protección jurídica que posee dicho patrimonio e identificar, en el caso de los bienes pertenecientes al estado, el organismo a cargo de su gestión y conservación.

Materiales y Métodos

Etapas Analíticas:

Registro de la información dispersa y elaborada bajo diferentes enfoques conceptuales e instrumentales. Las tareas desarrolladas fueron:

- Búsqueda de bibliografía referida al patrimonio arquitectónico y urbano de la provincia en la biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, en bibliotecas y archivos especializados en la temática.
- Búsqueda de instrumentos jurídicos municipales, provinciales y nacionales en bases de datos y bibliotecas de la H. Legislatura de Tucumán, seleccionando aquellas referentes a la protección del patrimonio arquitectónico y urbano de la provincia de Tucumán que estén actualmente vigentes.

Etapas de Diagnóstico:

Evaluación y sistematización de la información y registro en formatos:

- Planillas Excel en las que se organizaron los datos según una clasificación funcional y se consignaron los diferentes grados de protección jurídicas de cada ejemplo, año de ejecución, autor y ubicación.
- A partir de esta base de datos se localizaron los distintos edificios inventariados en cartografías a diferentes escalas. Se realizaron desde mapas generales a nivel departamental donde se consignaron el número de edificios localizados y su clasificación funcional y jurídica hasta catastros urbanos donde se especificaba hasta la ubicación en el lote y

la identificación de cada uno de ellos. Para la elaboración de esta documentación se usó como base los mapas del IGN y OpenStreetMap para la ubicación geoespacial de cada edificio patrimonial inventariado.

Resultados y Discusión

Se confirmó la hipótesis que planteaba la investigación sobre la gran dispersión de información existente en relación a los bienes integrantes del patrimonio Arquitectónico y Urbano de Tucumán.

También se pudo constatar claramente que la sistematización de este patrimonio, tanto en sus variables geográficas como jurídicas, es un paso indispensable para estudiar un plan de revalorización y protección de dicho patrimonio cuya gestión pueda ser viable. Es por ello que el desarrollo de esta investigación constituye una primera instancia fundamental para el avance de una propuesta integral para la protección y restauración del Patrimonio Cultural de Tucumán.

Conclusiones

Existen más de 400 edificios de valor patrimonial, sitios y conjuntos urbanos inventariados en la provincia de Tucumán. A partir de los mapas y fichas confeccionadas se obtuvieron los siguientes resultados estadísticos:

- Del total edificios Inventariados el 70% corresponde a edificios de San Miguel de Tucumán (capital) y 30% restante están ubicados en distintas ciudades del interior de la provincia.

- El 65% tiene declaratoria como Bien de Interés Cultural de la Provincia en el marco de la ley 7500 y su modificatoria 8645, el 25 % son inventariados por el Municipio como bien de Interés Municipal y Componente del Patrimonio Arquitectónico. Los restantes, el 10%, si bien se les reconoce su valor, ya que han sido catalogados por distintos trabajos y textos especializados, etc, no tienen ninguna protección, tal es el caso de una categoría en particular: *Ingenios Azucareros*, donde el 100% de los edificios no poseen protección alguna. Lo mismo ocurre dentro de la categoría de Edificios *Religiosos*, donde el 95% de los edificios inventariados de ciudades del interior de la provincia tampoco poseen protección legal.

- Otro resultados que arrojan los mapas y las fichas es la presencia de edificios declarados de una categoría prácticamente en toda la provincia, por ejemplo *Ferrocarriles*, lo que no ocurre en otras categorías, como por ejemplo *Edificios Educativos*.

A partir de esta investigación y del reconocimiento de la dispersión de información surgen interrogantes sobre la posible ausencia datos que podrían ser producto de falta de declaratoria de edificios de valor patrimonial o bien una

falta de estudio sobre las diferentes áreas de la provincia.

Bibliografía

Dirección de Catastro y Edificación, Subsecretaría de Planificación Urbana, Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Digesto Normativo San Miguel de Tucumán, Parte 1. (2013). Recuperado de http://www.smt.gob.ar/test/files/subidos/DI DIGES_PARTE-I.pdf

Dirección de Catastro y Edificación, Subsecretaría de Planificación Urbana, Secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Digesto Normativo San Miguel de Tucumán, Parte 2. (2013). Recuperado de http://www.sanmigueldetucuman.gov.ar/baj/Normativa/DIGESTO_PARTE-II.pdf

Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Decretos Municipales: 676-SPP-94; 782-SPP-94; 783-SPP-94; 582-SPDUA-00. Recuperado de <http://smt.gob.ar/dim/normativa>

Municipalidad de San Miguel de Tucumán. Ordenanzas Municipales: 1773-91; 1937-92; 2882-00; 4206-09; 2644-97; 4332-10. Recuperado de <http://smt.gob.ar/dim/normativa>

Gobierno de Tucumán. Leyes Provinciales: 7500 y su moficatoria 8645;

7535; 8538. Recuperado de <http://rig.tucuman.gov.ar/leyes/>

Gobierno Nacional. Leyes Nacionales: 12665; 12665 actualizada; 25750; 27103. Recuperado de <http://www.saij.gov.ar/buscador/leyes-nacionales-vigentes>

Páez de la Torre, Carlos y Otros. (1993). Iglesias de Tucumán. Historia, Arquitectura y Arte". Buenos Aires. Fundación Banco de Boston.

Paterlini, Olga y Otros. (2009). Patrimonio Arquitectónico de la UNT. San Miguel de Tucumán, Tucumán. Edunt.

García Posse, Juan B. (2013). Catálogo del Bicentenario, Patrimonio edilicio Urbanístico de Tucumán. San Miguel de Tucumán, Tucumán. Ediciones del Ente Cultural Tucumán.

Nicolini, Alberto y Otros. (1982). El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos, TOMO 4. Buenos Aires. Sociedad Central de Arquitectos, Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Kantarovsky y Billone. (1985). 300 Años de Lugares y Edificios, San Miguel de Tucumán, 1685-1985. Tucumán. Sociedad de Arquitectos.

Paterlini, Olga. (2014). Maestros de la Arquitectura Argentina: Eduardo Sacriste. Buenos Aires. ARQ Clarín.

Gutiérrez, Ramón y Otros. (2011). Patrimonio Arquitectónico Argentino. Memoria del Bicentenario (1810-2010), TOMO 1: 1810 - 1880. Buenos Aires. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

Gutiérrez, Ramón y Otros. (2011). Patrimonio Arquitectónico Argentino. Memoria del Bicentenario (1810-2010), TOMO 2: 1880-1920. Buenos Aires. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

Agradecimientos

A la Directora y Co-Directora del proyecto: Arq. Silvia Rossi y Mg. Arq. Florencia Murillo Dasso por el tiempo, la dedicación y el conocimiento transmitido.

Al equipo evaluador del CIN por valorar y comprender el desarrollo y conocimiento del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.

Financiamiento

El trabajo de investigación fue realizado a través de una beca Estímulo a las Vocaciones Científicas 2016 otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desarrollada durante un año, desde abril 2017 a marzo 2018.